PALO DE CIEGO.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DON RAFAEL [illegible]



[illegible]

[illegible]

[illegible]

PALO DE CIEGO.

ZARZUELA EN UN ACTO, ORIGINAL DE

DON JUAN DEL PERAL.

MÚSICA DE

DON RAFAEL HERNANDO.



N.° 139.

MADRID—1851.
IMPRENTA Á CARGO DE C. GONZALEZ: CALLE DEL RUBIO, N.° 14.

PERSONAS.

DOÑA BIBIANA.

ISABEL, *su sobrina.*

LUIS, *pintor.*

DON SABAS, *prometido esposo de Isabel.*

DON LUCAS, *médico.*

La escena es en Madrid.

ACTO UNICO.

El teatro representa una sala.

ESCENA PRIMERA.

CANTO.

ISABEL. Ya no hay cielo, no hay estrellas,
ni luceros, ni ancho mar,
no hay frescura ya en el prado,
ni esplendor en la ciudad.
Solo queda al pobre ciego
entre angustia y horfandad,
una noche tenebrosa
para gemir y llorar.

Qué arte tan encantador es el dibujo para los que tienen vista y pueden gozar de él... Pobres ciegos!....

Duo.

BIBIANA. En qué estás tan ocupada
los ojos sin levantar?
ISABEL. Dibujo una vista amena,
la pradera del canal.
BIBIANA. Múestrame tus adelantos
que quiero mi voto dar.
ISABEL. Prefiero enseñarlo luego;
pronto voy á terminar.
BIBIANA. Tal empeño en ocultarlo
fallido te ha de salir;
que hay misterio en el dibujo
y yo lo quiero inquirir.
ISABEL. Tal empeño en descubrirlo
fallido te ha de salir,
que hay misterio en el dibujo
y nadie lo ha de inquirir.

ESCENA II.

Dichas y DON LUCAS.

LUCAS. Saludo como es debido, señoras.
BIBIANA. Es don Lucas, el médico... Qué os trae á mi casa tan de mañana? Isabel, retírate á tu cuarto.
ISABEL. Está bien, tia.
LUCAS. Al fin dí con él: ya poseo el famoso elixir lacrimal que he arrancado á la naturaleza; por el que he pasado tantas noches en vela, y con el cual espero curar el estrabismo, la miopia, la oftalmia y hasta la ceguera. Hoy mismo vereis una prueba de mi maravilloso descubrimiento.
BIBIANA. Cómo!
LUCAS. Volviéndole la vista á ese infeliz mendigo que viene á tocar la guitarra bajo nuestros balcones.
BIBIANA. Ya hace tiempo que no parece.
LUCAS. No importa; si no es á ese, será á cualquiera otro.

BIBIANA. Pero estais seguro de que la medicina no puede perjudicar?

LUCAS. Si perjudicara, seria peor el remedio que la enfermedad.

ARIA.

Con el famoso elixir
que velando he conseguido,
en Madrid no habrá ya ciegos
esceptuando algun marido:
pues tal clase de ceguera
he llegado á descubrir,
que no la cura en el mundo
ningun humano elixir.
Gran cosa por mas que digan
es mi elixir lacrimal,
pues aunque no haga provecho
tampoco puede hacer mal.
Y si por rara escepcion
no obra el remedio derecho,
en caso de que haga mal
de fijo no hará provecho.

Con diez gotas de mi elixir mezcladas en una copa de vino de Madera, queda cualquier ciego curado y en disposicion de ver una pulga á ochenta pasos. Ya he hecho el esperimento con un canario y con un perro de aguas.

BIBIANA. Entonces os doy mil parabienes.

LUCAS. Felicitadme de veras, pues vendiendo á duro la gota, haré una fortuna inmensa y podré ofreceros mi mano.

BIBIANA. Esperad á que case primero á mi sobrina.

LUCAS. Dificil será casarla no yendo á tertulias, ni recibiendo á nadie en esta casa, que parece un convento.

BIBIANA. No obstante, ya la he hallado novio.

LUCAS. Ha bajado en algun globo?

BIBIANA. Es un rico hacendado que acaba de llegar de Cartagena.... Calle! Si vos le conoceis!..... mi primo Sabas.

LUCAS. Pero si ese hombre la lleva treinta años!

BIBIANA. Qué importa! La chica no conoce jóvenes, y aceptará cualquier partido. Pronto comeremos los dulces de su boda.

LUCAS. Lo que yo deseo es comer los de la nuestra.

ESCENA III.

Dichos é ISABEL.

ISABEL. Tia... tia... abajo está el ciego.

LUCAS. El viejo de la guitarra?

ISABEL. No: su sobrino Luis.

LUCAS. Pues esa es la familia de los ciegos..... Y quién es ese Luis?

ISABEL. Un jóven tan interesante como desgraciado. Era pintor, y con el producto de su trabajo mantenia á su familia; pero á fuerza de pintar dia y noche ha perdido la vista.

LUCAS. Cuánto me alegro! Así le curaré como al perro de aguas y al canario. Viene aquí á menudo?

ISABEL. Todos los dias.

BIBIANA. (Charlatana.)

LUCAS. Y estais segura de que es ciego? Porque hay tanto pillo!.....

BIBIANA. Siempre desconfiado!

(*Voces fuera.*)

LUCAS. De quién es esa voz?

BIBIANA. De nuestro pobre ciego.

SABAS. Déjame, voto á cribas: déjame con mil de á caballo!

LUCAS. Y quién le acompaña?

BIBIANA. Mi primo Sabas.

ESCENA IV.

Dichos. LUIS *y* SABAS.

SABAS. Súeltame te digo, que me rompes la levita.

LUIS. No abandoneis á un pobre ciego en medio de la escalera.

SABAS. Qué escalera ni qué niño muerto? Ya hemos llegado, y estamos en medio de la sala.

LUIS. (Bien lo veo. Aqui están ellas.) Queriais dejarme en la escalera?... Pues no os soltaré.

BIBIANA. Nada temais, ya estais en mi casa.

LUCAS. Es la voz de mi bienhechora... voz argentina y dulce que me llega hasta el fondo de..... (Qué incómodo es fingirse ciego!) Perdonadme, señora, si me presento en vuestra casa, cogido á la cola de este caballero.

SABAS. Por poco me desgarra la cola. (*Mirando su levita.*) Me atrapó en el portal y he tenido que subirle á remolque.

LUIS. Ni para lazarillo sirve: por culpa suya me he hecho un chichon.

SABAS. Me alegro.

BIBIANA. Sed mas indulgente, primo.

SABAS. Si este ciego es atroz. Siempre he tenido antipatia á los ciegos: prefiero á los cojos, porque al menos tienen un lado bueno.

LUIS. Perdonad la comparacion; pero cuando me guiaba un perrillo, jamas me dí un coscorron semejante.

SABAS. Vaya un símil!

LUIS. A eso me contestareis: «Que hay animales que guian mejor que otros.»

SABAS. Insolente! (Si no fuera ciego!)

BIBIANA. Sentaos un rato, Luis; Isabel, acerca una silla.

ISABEL. Allá voy, tia.

LUIS. No os molesteis por mí.
(*Le tropieza.*)

SABAS. Habrá topo semejante!

LUIS. Con vuestro permiso.

SABAS. Huy! Ay, para matarle!

LUCAS. Oid, buen hombre.

LUIS. (Quien será este zángano de la corbata verde!)

LUCAS. Hace mucho que estais ciego?

LUIS. Qué decís, señora?

LUCAS. Voy á operarle por ensayo.

LUIS. (Un demonio! Anda á operar á tu tia.)

BIBIANA. Dejadlo para luego. Ahora tengo que hablar con mi primo sobre las cláusulas del contrato.

LUIS. (El contrato!... No hay tiempo que perder.)

LUCAS. Os dejamos; yo voy á llevarme el ciego.

BIBIANA. Mejor es despues de almorzar.

SABAS. Gracias: yo lo he hecho ya.

BIBIANA. Pero Luis tal vez esté en ayunas.

LUIS. Con efecto desde anoche nada he llevado á la boca.

BIBIANA. Pobrecillo! esperad un momento en esta sala. Vamos, señores.

ESCENA V.

Luis *solo.*

El contrato! bien claro lo han dicho ; á otra cosa me ganarán pero ni á vista me aventaja un lince, ni á oido un ético. El contrato!... Isabel mujer de otro!... Oh! no es posible.

Canto.

Angel bello de mis ojos,
prenda del alma querida,
antes perdiera la vida
que ceder á otro tu amor:
pues de ser correspondido
tengo dulce confianza
al faltarme la esperanza,
moriria de dolor.

Llégue el momento
grato y dichoso
de ser esposo
de un serafin.
Quiera mi suerte
y hagan los cielos
que mis desvelos
logren su fin.

Ella en agenos brazos!... El cernícalo de Don Sabas habia de robármela... Eso será lo que tase un sastre... Poseer su divina garganta... Me pertenece de derecho. Yo necesitaba una garganta... no para mí, que bastante tengo, sino para mi divina Venus. Estaba un dia pintando, y no pudiendo continuar el cuadro por falta de modelo, arrojo paleta y pinceles y me salgo á la calle. Iba por el Prado con ese aire de tonto... tan peculiar de los grandes artistas, cuando un objeto delicioso fija mi vista... Crei ver á Dafne perseguida por Apolo. Era una lindísima jóven, á quien

seguia una feísima tia suya, segun despues he sabido. Las sigo hasta su casa; corro á la de un ciego; le pido prestados los ojos, el garrote y la guitarra y en tres lecciones... aprendo á tocar casi tan mal como él. Pero ya no me contento con la garganta... quiero tambien su mano. Si fuera rico... Bien podría serlo, á no haberme desheredado mi tio Casimiro... Por quién? Por una mujer que fué virtuosa toda su vida... menos un cuarto de hora. El hecho es que existe otro heredero... ó heredera... á quien no conozco. Si pudiera escribir á Isabel! Aquí hay cartera y habrá lapiz. Qué veo! Un Belisario!... Pero no... esta nariz... el pelo... No hay duda, soy yo; yo mismo en cuerpo y al... no, nada mas que en cuerpo... Si: caballito: la guitarra, el garrote... oh! Y está muy parecido... el garrote: el retrato no tanto, pero el garrote está hablando. Se ocupará de mí! Me ama!

ESCENA VI.

Luis, Sabas, Bibiana *despues* Isabel. Sabas *observando á* Luis *que no aparta los ojos del dibujo que está haciendo.*

Sabas. Qué está haciendo?
Luis. Le daria mil besos... si no fuera por mancharme los lábios con el lapiz.
Sabas. Cualquiera diria que ve.
Bibiana. Eso quisiera el pobre!
Sabas. Eh! Oye.
Luis. (Me han visto! La astucia me valga.)
Isabel. (Tiene mi dibujo! Cómo tiemblo!)
Sabas. Qué te parece eso?
Luis. El qué es eso?
Sabas. El dibujo.
Luis. No es dibujo, es una estampa.
Sabas. Pero que te parece?
Luis. Muy bonita á juzgar por el tacto.
Sabas. Majadero, que lo vas á borrar.
Bibiana. Si no vé gota!
Sabas. Y qué representa?
Luis. Un barco de vapor: esta es la chimenea.
Sabas. Pues! y son las narices.
Luis. Las narices del barco?

SABAS. Cielos! Es su retrato.
BIBIANA. Con efecto, qué significa esto, niña?
ISABEL. Ha sido un ensayo.... para ver si sacaba la semejanza.
BIBIANA. Os dejo con ella.... tratad de agradarla.
SABAS. Siempre lo trato y nunca lo consigo. Llevaos al ciego.
BIBIANA. Voy á mandar que os dispongan el almuerzo: tomad mi brazo y venid.
LUIS. Mil gracias: aqui estoy bien.
BIBIANA. Es que mi primo é Isabel....
LUIS. No me estorban; que se queden.
SABAS. El es quien nos estorba.
BIBIANA. Pronto vuelvo.
(Vase Bibiana por la izquierda mientras que Sabas la acompaña hasta la puerta. Luis se sienta en una silla que aquel ha puesto al lado de Isabel, y encima de la cual dejó su sombrero.)

ESCENA VII.

LUIS. SABAS *é* ISABEL.

SABAS. Pues no se ha sentado en mi silla! Que te has sentado en mi silla!
LUIS. Perdonad: quisiera tener el uso de la vista para arrimaros otra.
SABAS. No quiero otra sino esa.
LUIS. Por qué?
SABAS. Porque tengo que hablar con mi novia y estás tú á su lado.
LUIS. *(Tocándola.)*
A su lado!
SABAS. Eh! Abajo esas manos.
LUIS. Ah! Sí: hé aqui su linda mano.
SABAS. Pegadle en ellas.
ISABEL. A un pobre ciego!
SABAS. Piensas levantarte ó no?
ISABEL. Levantaos: no veis cómo se enfada?
LUIS. Bien; ya me levanto. Qué gritos.... Creeis que tambien soy sordo?
SABAS. Siéntate ahi y estáte quieto. Al fin podemos hablar.... Vírgen Santa! Cómo me ha puesto el sombrero.
LUIS. Qué decis?

SABAS. Que me has aplastado el sombrero.
LUIS. Con qué?
SABAS. Con.... á tu puesto.
LUIS. Ay! .. ay!... ay!...
ISABEL. Con cuidado, don Sabas.
SABAS. Sesenta reales de ganancia!.... para el sombrerero. Habladme con franqueza, ya que no está aqui la tia.
LUIS. (Pero estoy yo.)
SABAS. Yo apruebo sus proyectos, pero quizás vos... (*Luis toca desentonadamente.*) Huy! Qué modo de rascar tiene el ciego! Quieres callar con mil diablos? Vuestra tia consiente, pero yo quiero saber que me amais... No me hagas aguardar mas tiempo.... paloma mia.... oiga yo de tu boquita.... Ah! te ries? Esa risa es de feliz agüero, y solo á tus pies....
ISABEL. Levantad. Qué puedo yo deciros? La voluntad de mi tia....
LUIS. (*Luis finge tropezar y le arranca la peluca.*) Ay!
SABAS. Maldicion!

TERCETO.

LUIS. Qué diablos tengo en la mano?
O estamos en un jardin
y es un puñado de yerba,
ó si no es un peluquin.
ISABEL. Antes de llegar la noche
la luna he visto salir:
quién tan soberana calva
podrá verla sin reir?
SABAS. Este hombre es pulmonia,
es naufragio, es tempestad,
es fuego, fiebre, ladrones,
y es.... toda calamidad.

A TRES.

Estoy / Está } tan desesperado
su
viendo mi suerte fatal.
le
que se me pasan deseos
me
de arrojarse en el canal.

ESCENA VIII.

Dichos y Bibiana.

Bibiana. Qué ha sucedido?
Isabel. Já!... já!... já!..
Luis. Já!... já!... já!...
Sabas. Tambien él! De qué te ries?
Luis. Toma, de oir reir á los demas.
Bibiana. Dadme acá. Yo os la pondré.
Sabas. No creais que la llevo por la edad... fue un golpe...
Luis. Sí... fué la coz de un asno.
Sabas. Tratas de burlarte de mí! Pues te advierto que tengo malas pulgas.
Bibiana. Habeis perdido el juicio? A un ciego!... Vaya!... Corred á casa del escribano, y que estienda el contrato: despues iremos á la vicaría.
Sabas. Voy volando; ay Dios! necesito con él la paciencia de Job.

ESCENA IX.

Luis. Bibiana.

Bibiana. Al momento soy con vos: tengo que buscar unos papeles.
Luis. (La chica se ha ido.... la vieja se queda y el almuerzo no parece. Esto no me gusta.)
Bibiana. La fé de bautismo.... la carta de dote... Ah!
Luis. Suspira!
Bibiana. Forzoso es confesárselo todo al escribano; su retrato! Qué recuerdos!
Luis. (Retrato! Aqui hay gato encerrado. Calle, esa cara! No hay duda... Es él.)
Bibiana. Cómo! Qué decís?
Luis. Ay! He tropezado sin duda con el pié de la mesa.
Bibiana. Sentaos aqui, y yo junto á vos.
Luis. Cuánta bondad!

BIBIANA. Ah! Luis, no sabeis todo el interés que me inspirais... Si pudiéseis leer en mi corazon!
LUIS. A que empieza á requebrarme!
BIBIANA. Bien quisiera ofreceros mi casa, pero mi sexo y mi edad se oponen...
LUIS. (Pase por el sexo, mas en cuanto á la edad...) Lo conozco: cuando una mujer es jóven y bonita...
BIBIANA. Bonita! lo fuí. En eso pensaba ahora al contemplar ese retrato.
LUIS. Un retrato! Y de quién?
BIBIANA. Mio... de cuando tenia diez y nueve años.
LUIS. (La vieja miente mas que un periódico!)
BIBIANA. Pero ahora que ya toco en los treinta.
LUIS. Oh! de los treinta debeis estar muy lejos. Además, no siempre son las jóvenes las mas lindas.

ESCENA X.

Dichos. DON LUCAS.

LUCAS. (Están solos: escuchemos.)
BIBIANA. Este resto de juventud es quien me hace temer la maledicencia del vulgo.
LUCAS. (Qué oigo.)
BIBIANA. Bien pudiera ser vuestra hermana!
LUIS. (Sí, y tambien mi madre!)
BIBIANA. Pero pronto tenderé una mano al huérfano ciego y desvalido.
LUIS. (Si querrá ofrecérmela en matrimonio! Su tono sentimental aumenta estraordinariamente el hambre.)
BIBIANA. Dia llegará en que pueda decirte, Luis...
LUCAS. No os incomodeis por mí.
BIBIANA. Don Lucas!
LUCAS. Se os ha caido un medallon?
BIBIANA. Es mio... sino que le tenia la señora.
LUCAS. Quisiera verle.
BIBIANA. Si su dueño lo permite.
LUIS. No señora, ya que no le puede ver el ciego, que no le vea tampoco el oculista.
BIBIANA. (Tomad: pero no le enseñeis á nadie.)
LUIS. Nadie le verá... (mas que yo.)
LUCAS. Parece que mi llegada ha sido intempestiva.

BIBIANA. Semejante sospecha es por demas injuriosa. Venid, Luis, que el almuerzo debe estar ya preparado.
LUIS. Ay! santa palabra.
LUCAS. Tengo que hablaros.
BIBIANA. Pues esperadme... tomad mi brazo.
LUIS. Es inútil: conozco bien la casa.
BIBIANA. Poco á poco: no os hagais otro chichon... Margarita!
LUIS. Margarita!...

ESCENA XI.

BIBIANA. LUCAS.

LUCAS. Llegó la medida á su colmo.
BIBIANA. Qüé me quereis?
LUCAS. Deciros cuatro claridades.
BIBIANA. Vais á armar un escándalo?
LUCAS. Y terrible! Al cabo de quince años de obsequios, pegármela con un ciego.
BIBIANA. Qué carácter! Hay que dejaros por loco.
LUCAS. Ya se ve, como á él podeis engañarle, y á mí no, le alucinais con vuestra soñada juventud y con vuestros pretendidos encantos.
BIBIANA. Qué injusticia! Cuando solo me guian los motivos mas puros...
LUCAS. Aqui tengo mi elixir: voy á suministrárselo, y asi que recobre la vista, se asustará de veros.
BIBIANA. Insolente! Y creeis que yo le permita ponerse en manos de un charlatan curandero?
LUCAS. Oh afrenta! Pero si ya chochea!... Y no sé cómo, teniendo solo cincuenta años.
BIBIANA. No levanteis la voz en mi casa.
LUCAS. Temeis que me oiga? Pues me oirá!
BIBIANA. Don Lucas!
LUCAS. Sí... Doña Bibiana tiene cincuenta años... y cumplidos.
BIBIANA. Impostor!
LUCAS. Si no, que enseñe la fé de bautismo.
BIBIANA. Infame!

LUCAS. Y aun tiene pretensiones y se pinta y se tiñe las canas, y si tiene buen cuerpo, gracias á que...

BIBIANA. Ay! yo me muero!

LUCAS. Ay! Qué es lo que he hecho! tal vez me he propasado... Bibiana... vida mia... vuelve en tí... Socorro... agua... agua...

LUIS. Qué quereis?

LUCAS. Agua fria.

LUIS. Allá voy.

ESCENA XII.

Dichos. LUIS *con una gran jarra.* BIBIANA *desmayada.* LUCAS *junto á ella con una rodilla en el suelo.*

LUIS. Dónde echo el agua?

LUCAS. Traed aquí.

LUIS. Allá va.
(*Se la echa encima.*)

LUCAS. Dios mio!

BIBIANA. Ay mi vestido!

LUCAS. Qué bruto! toda el agua nos la ha echado encima.

LUIS. Pues voy por mas.

BIBIANA. Estoy como si saliera del baño.

LUCAS. Si es un salvaje.

BIBIANA. Vos teneis la culpa de todo.

LUIS. Ya se ve que sí: él tiene la culpa.

BIBIANA. Idos pronto de mi casa. Yo voy á mudarme de vestido. Margarita!

LUCAS. Sabeis por qué ha sido la disputa? Porque no os llevé tan pronto como ella queria esta botellita de Madera.

LUIS. Entonces trataba de embriagarme.

LUCAS. (Ya tiene las gotas, y así veré el resultado.) Ahí os la dejo sobre la mesa.

LUIS. Corriente.

LUCAS. Me voy. Os recomiendo el Madera. (*Váse.*)

ESCENA XIII.

LUIS. ISABEL, *luego* SABAS.

ISABEL. Quién llamará? Sin duda mi tia... voy...
LUIS. Así me dejais, cuando tengo tanto placer en veros?
ISABEL. En verme?
LUIS. (Torpe! Qué he dicho!) Sí, en veros con los ojos del alma, donde está grabada vuestra imágen.
ISABEL. Tal vez me creeis muy diferente de lo que soy.
LUIS. No tal. Sois bonita, no es cierto?
ISABEL. Yo no lo sé.
LUIS. Teneis un cuerpo esbelto y elegante: vuestras miradas, lanzadas por unos ojos divinos, penetran hasta el corazon... vuestra boca es fresca cual la rosa.
ISABEL. (Ay! parece que vé.)
LUIS. Por desgracia no veo...
ISABEL. Tanto lo sentis?
LUIS. Lo siento desde que os conozco. Antes juzgaba la vista un objeto de lujo; pero ahora lo creo de primera necesidad.
ISABEL. Siento vuestro infortunio..... Sin embargo, por lo demas, casi me alegro de que seais ciego.
LUIS. (Dios te lo pague.)
ISABEL. Si tuviérais vista, tal vez fuérais como los demas hombres, cuyas altivas miradas me sonrojan.
LUIS. Si tuviese vista, solo la emplearia en contemplaros.
ISABEL. Lo que me ha interesado es vuestra desgracia, y no siendo ciego no necesitariais apoyo de nadie.
LUIS. Sí, el vuestro.
ISABEL. Y creo que no os amaria tanto.
LUIS. Luego me amais?
ISABEL. No tal... no tal... yo no he dicho tal cosa.
LUIS. Pero yo la he adivinado.
SABAS. Qué veo!
ISABEL. Dios mio! (*Váse corriendo.*)

ESCENA XIV.

SABAS. LUIS.

LUIS. (El novio en cuestion. Se me pasan unas ganas de darle una felpa...)
SABAS. Díme, por qué estás mas encarnado que esto?
LUIS. Qué, qué?
SABAS. Por qué huye ella? Por qué la besabas tú la mano?
LUIS. A quién?
SABAS. A Isabel.
LUIS Era Isabel?
SABAS. Conque no..... lo sabias? Conque tienes el atrevimiento de amarla, vagabundo?
LUIS. Vagabundo! Da gracias á que no veo, pues si supiera donde está tu cara, te pegaba un bofeton.
SABAS. Ay! á mi tal afrenta!..... Miserable! pero qué se hace con semejante ente!
LUIS. Me levantas el gallo valido de mi desgracia.
SABAS. Si tuvieras un ojo..... solo un ojo, ya te habia dado diez estocadas.
LUIS. Un desafío. Admito.
SABAS. Bien sabes que no puede verificarse.
LUIS. Todo depende de las condiciones. Yo carezco de vista... quítatela tú...
SABAS. Me arrancaré los ojos como Edipo... si te parece.
LUIS. Cúbrete los ojos con este pañuelo, y ya estamos iguales...
SABAS. Cubrírmelos?
LUIS. Ahora, si tienes miedo...
SABAS. Yo miedo... ahora verás.

CANTO.

Elige armas, la pistola,
sable, fusil ó florete,
pues mi honor se compromete
á darte satisfaccion.

LUIS. Armas de fuego ni blancas,
yo no puedo aceptar eso,
garrotazo y tente tieso
esta es mi resolucion.

SABAS. Eliges un garrote! Ah! no lo admito;
eso huele á gentuza á lo infinito.

Si quieres, al punto
ven á pelear,
con sable ó espada,
con daga ó puñal.
Pues soy caballero
y no he de lidiar
con grueso garrote
cual rudo gañan.

LUIS. Garrote, gañan, sabes lo que dices?
El ciego Belisario
ínclito general,
usaba de un garrote
para no tropezar:
con él daba á los perros
que le iban á ladrar.

Conque no quieres? Y piensas que á los caballeros no les duelen los trancazos? Palo de ciego y garrotazo que eche chispas! (Tengo aficion á sus espaldas y quiero calentárselas á este.) Conque te decides ó es que el miedo?....

SABAS. Volvemos al miedo? Cojo mi baston y me preparo. (Con tal de romperle una costilla!...)

LUIS. Dónde estás?

SABAS. Aquí.

LUIS. Me has de empeñar tu palabra de no ver.

SABAS. Yo te la empeño.

CANTO.

SABAS. Pues al combate.

LUIS. Al combate.

SABAS. Armome de un garrote
prepárate á rascar,
que á fuerza de trancazos
te voy á derrengar.
Sí...
que á fuerza de trancazos
te voy á derrengar.

LUIS. Ya estás entre mis uñas
y no me has de escapar,
pues veinte y cinco palos
te voy á propinar.

Sí...
Pues veinte y cinco palos
te voy á propinar.

SABAS. Cuando quieras.
LUIS. Cuando gustes.
(Luis le da en la espalda, y esquiva los golpes de Sabas, que los da en los muebles.
SABAS. Toma esta... y vuelve por otra.
LUIS. Ay!... ay!... Toma tú (imbécil.)
SABAS. Ay!... ay!... Pillo.
LUIS. Ay! ay!... Allá va eso.
SABAS. Ay!... ay!... Infame... ladron... judío...
LUIS. Ay Dios mio! me han roto la cabeza!!
SABAS. Me alegro.
LUIS. Toma por la alegría.
SABAS. Ay!... ay!.. Ya me ha pegado tres. Te ha tocado este?
LUIS. Ahí va la respuesta.
SABAS. Ay!... ay!... Vírgen santísima!
LUIS. Ay!... ay!.... me ha roto un hueso! Toma, vergante.
SABAS. Quieto.. detente... que estoy desarmado... socorro... socorro... al asesino... al asesino...
LUIS. Toma... toma... toma...

ESCENA XV.

Dichos. BIBIANA.

BIBIANA. Qué infierno es este? Ay!... ay!... se ha vuelto loco este hombre!
LUIS. Contenedle; ha querido asesinarme.
BIBIANA. Ah! Eso es indigno!
LUIS. Ha abusado de la ventaja para apalear á un pobre ciego!
SABAS. Malvado!... El es quien no me ha dejado hueso sano.
BIBIANA. Sois un cafre. Pobre Luis!
SABAS. Pero atended á razones... cuando entré aquí...
LUIS. Mientes, villano!
SABAS Oidme, señora.
LUIS. Pícaro, vete muy enhoramala. Ni mereces siquiera el título de hombre!
BIBIANA. Qué exasperado está el infeliz! Pero qué le habeis hecho?
SABAS. Oidme antes. Cuando entré aquí...

LUIS. Qué me ha hecho? Os horrorizareis de saberlo... Darme una paliza que todavía me humean las espaldas. Dí que que es mentira, sicario. Perdonadme, señora... Sobre que aun me dan tentaciones de sacarle los ojos!

BIBIANA. Ay! Dios me valga!

SABAS. Yo venia á buscaros para ir á la vicaría, y cuando entré aquí...

LUIS. Aun no se ha ido ese hombre? Vamos, hoy le mato ó me mata.

BIBIANA. Marchaos, primo... Es el único medio de tranquilizarle. Id á buscar un coche mientras me acabo de vestir.

SABAS. Antes quiero que sepais que cuando entré aquí...

LUIS. Sal pronto, hombre cruel.

BIBIANA. Sí, idos, idos.

SABAS. El diablo cargue con ambos.

ESCENA XVI.

LUIS, *solo.*

Já... já... já... Ya lleva que rascar!... Qué cansado estoy! Pues digo! cómo estará el hacendado de Cartágena con mi regalo de boda? Tengo una sed... ah!... la botellita del Madera sea en mi auxilio. Qué diablos es esto? Madera... Oh! el Madera es estomacal; viva el Madera!

CANTO.

Envidien otros aplausos
dinero, gloria y honor,
y obtener del poderoso
apetecido favor:
yo felice me contemplo
siendo dichoso en amor,
y apuro un vaso de vino
receta del mal humor.
Quéjense otros de la suerte
que los trata con rigor,
yo no le encuentro á la vida
disgusto ni sinsabor,

si la hermosa que idolatro
me corresponde en amor
y apuro un vaso de vino
receta del mal humor.

Uf! Qué sabor tan raro! Yo no sé lo que les echan los estranjeros á sus vinos... Sin embargo, el Madera es muy estomacal. Ahora que estoy solo, veamos la miniatura... Él es... No hay duda... Mi tio Casimiro que estaba metido en esa papelera. Ya tengo asido el hilo que me ha de sacar de este laberinto. La vieja doña Bibiana es por quien me han desheredado, y su sobrina Isabel... Tá... tá.. tá... Pues este es otro hilo: la sobrina es mas que sobrina. Todo se aclara... Por eso la interesaba el ciego!... La fuerza de la sangre! Pobre tio Casimiro! Dios le tenga en descanso! Despues de haber conocido á mi primita, todo se lo perdono .. Pero ella sale.

ESCENA XVII.

LUIS *é* ISABEL.

ISABEL. Margarita... Margarita... Ponme estos corchetes. Ay! Aquí hay gente. Ah! es el ciego y no importa.

LUIS. Ay! qué divina!

ISABEL. Oh! me mirais! qué significa?

LUIS. Te miro porque eres un ángel. Deja que te contemple, vida mia.

ISABEL. Luego veis?

LUIS. Que si veo?... Una pulga á ochenta pasos.

ISABEL. Ay!... traicion!... Tia!... Tia!

LUIS. No griteis... escuchadme primero.

ISABEL. Tia, tia!...

ESCENA XVIII.

Dichos. Bibiana *tambien á medio vestir.*

Bibiana. Por qué das voces ?
Isabel. Porque vé.
Bibiana. Quién vé?
Isabel. El ciego.
Bibiana. Pues si vé no es ciego.
Isabel. Claro es... ay!... Mi manteleta!
Bibiana. Margarita... Mi manton.
Luis. Nada temais.
Bibiana. No os acerqueis á mí.
Luis. Vamos, ya no os miro.
Isabel. Ahora me mira á mí. Huyamos.

ESCENA XIX.

Lucas. Bibiana. Luis.

Lucas. Qué veo! Aun estais á medio vestir?
Bibiana. No sabeis lo que pasa?... Que el ciego ya no es ciego.
Lucas. Cielos! Eso es que ha tomado mi elixir. No lo dige? Ya son tres curas con las del perro y el canario. Os felicito por el resultado de la medicina.
Luis. Qué medicina?
Lucas. La que habia en el vino.
Luis. Santa Quiteria! Estoy envenenado! asesino!
Lucas. Soltad... solo tenia diez gotas. Habeis bebido mucho, pero asi vereis mas claro.
Luis. Tiene razon: como que veo dobles los objetos.
Lucas. Qué gloria para la ciencia! Mañana se anunciará vuestra curacion en los periódicos.

ESCENA XX.

LUCAS. LUIS. SABAS. BIBIANA, *y despues* ISABEL *que trae un pañuelo manton para su tia.*

SABAS. Despachaos, prima; ahí está el coche.
LUIS. Pues idos á Chamberí en él, porque ya no nos hace falta.
SABAS. Qué dice el ciego?
LUCAS. Ya no lo es, gracias á mi elixir.
SABAS. Cómo! vé?
LUIS. Quereis una prueba de ello? Mirad, vos sois feo, viejo, llevais peluca... una casaca estrambótica...
SABAS. Insolente!
LUIS. É Isabel es jóven, bonita... y como no os quiere, os podeis limpiar la baba, porque se casa con *mihis*.
BIBIANA. Y creeis que yo consienta?
LUIS. Es la voluntad de mi tio: y vos que fuísteis tan complaciente con él, no querreis desobedecerle despues de muerto. Ya sabeis que me desheredó por... cabalmente sale aqui.
BIBIANA. Mi sobrina!
LUIS. Qué sobrina? vuestra hi...
BIBIANA. Chist... silencio.
SABAS. Crees que esto ha de quedar asi?
LUIS. Os debo una satisfaccion. Sacaos los ojos y vendadme los mios...
BIBIANA. Querido primo... Los muchachos se aman, conque mas vale...
SABAS. Disponed de vuestra sobrina, pues se conoce que la chica está ciega por el ciego.
LUIS. Y vos sentis el cambio de esposo?
ISABEL. No... pero creo que mejor os querria ciego.
LUIS. Ah! Eso lo trae consigo la gracia del matrimonio.

CANTO.

El ciego con sus marañas
vió lograda su intencion,
y se unió á la prenda amada
en premio de tal pasion.

LUCAS. Dicen que amor es tan ciego
que no hay un ciego mayor,
y dicen que el matrimonio
es remedio contra amor,
asi desde que se casa
está curado el pintor.

ISABEL. Aunque es cierto que la boda
es remedio contra amor;
viene tras el matrimonio
otra ceguera peor.
Mas de esta te verás libre,
prenda de mi corazon.

FIN DE LA ZARZUELA.

JUNTA DE CENSURA DE LOS TEATROS DEL REINO.

Madrid 23 de Abril de 1851.

Aprobada y devuélvase.

Francisco de Hormaeche.

Artículos de los Reglamentos orgánicos de Teatros, sobre la propiedad de los autores ó de los editores que la han adquirido.

«El autor de una obra nueva en tres ó mas actos percibirá del Teatro Español, durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señala, el 10 por 100 de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. Este derecho será de 3 por 100 si la obra tuviese uno ó dos actos.» *Art.* 10 *del Reglamento del Teatro Español de* 7 *de febrero de* 1849.

«Las traducciones en verso devengarán la mitad del tanto por ciento señalado respectivamente á las obras originales, y la cuarta parte las traducciones en prosa.» *Idem art.* 11.

«Las refundiciones de las comedias del teatro antiguo, devengarán un tanto por ciento igual al señalado á las traducciones en prosa, ó á la mitad de este, segun el mérito de la refundicion.» *Idem art.* 12.

«En las tres primeras representaciones de una obra dramática nueva, percibirá el autor, traductor, ó refundidor, por derechos de estreno, el doble del tanto por ciento que á la misma corresponda. *Idem art.* 13.

«El autor de una obra dramática tendrá derecho á percibir durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señale, y sin perjuicio de lo que en ella se establece, un tanto por ciento de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. El máximum de este tanto por ciento será el que pague el Teatro Español, y el mínimum la mitad.» *Art.* 59 *del decreto orgánico de Teatros del Reino, de* 7 *de febrero de* 1849.

«Los autores dispondrán gratis de un palco ó seis asientos de primer órden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho á ocupar tambien gratis, uno de los indicados asientos en cada una de las representaciones de aquellas.» *Idem art* 60.

«Los empresarios ó formadores de Compañías llevarán libros de cuenta y razon, foliados y rubricados por el Gefe Político, á fin de hacer constar en caso necesario los gastos y los ingresos.» *Idem art* 78.

«Si la empresa careciese del permiso del autor ó dueño para poner en escena la obra, incurrirá en la pena que impone el art. 23 de la ley de propiedad literaria » *Idem art.* 81.

«Las empresas no podrán cambiar ó alterar en los anuncios de teatro los títulos de las obras dramáticas, ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ó atajos en el testo sin permiso de aquellos; todo bajo la pena de perder, segun los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma, y sin perjuicio de lo que se establece en el artículo antes citado de la ley de propiedad literaria.» *Idem art.* 82.

«Respecto á la publicacion de las obras dramáticas en los teatros, se observarán las reglas siguientes:

1.a Ninguna composicion dramática podrá representarse en los teatros públicos sin el previo consentimiento del autor.

2.a Este derecho de los autores dramáticos durará toda su vida, y se transmitirá por veinte y cinco años, contados desde el dia del fallecimiento, á sus herederos legítimos, ó testamentarios, ó á sus derecho-habientes, entrando despues las obras en el dominio público respecto al derecho de representarlas.» *Ley sobre la propiedad literaria de* 10 *de junio de* 1847, *art.* 17.

«El empresario de un teatro que haga representar una composicion dramática ó musical, sin previo consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por via de indemnizacion una multa que no podrá bajar de 1000 reales ni esceder de 3000. Si hubiese ademas cambiado el título para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa.» *Idem art.* 23.